TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 061 del veinte (20) de abril del 2023

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-002-2021-00088-01	ORDINARIO	19-04-2023	PRUDENCIO ENRIQUE PEREZ MUNIVE	PROTECCIÓN S.A	NEGAR POR EXTEMPORÁNEO el recurso de casación interpuesto por la apoderada judicial de PRUDENCIO ENRIQUE PEREZ MUNIVE contra la sentencia de fecha treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 52 F 122
2	47-001-31-05-003-2021-00296-01	ORDINARIO	19-04-2023	LUIS FERNANDO CARVAJAL AFANADOR	COLPENSIONES	PRIMERO: CONFIRMAR el auto del 2 de junio de 2022, dictado por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Santa Marta, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: En firme la presente decisión devuélvase al juzgador de origen, para lo de su competencia. TERCERO: Costas a cargo de la demandada apelante. Fíjense como agencias en derecho la suma de un salario mínimo legal mensual vigente. Ver Auto	DR. QUANT AREVALO	L. 52 F 325

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy veinte (20) de abril de 2023 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega.

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA